



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

sábado 16 de mayo de 2026 Año: 108 No. 34.352 Edición de 16 páginas

15 °C	Probabilidad de Precipitación
	0 mm
1 °C	Vientos
	13 Km/h

www.lapatriaonline.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A5

Paz asegura que quienes amenacen la democracia irán a la cárcel



APF

Canciller anuncia investigación a ONG por presunta financiación de movilizaciones

Pág. A5

Alcaldía de Oruro anuncia reactivación de la Planta de Asfalto

Pág. A3

Protestas en Bolivia: Crecen pedidos para declarar estado de excepción

Pág. A7

SUPLEMENTO POLICIAL

Ola de robos de celulares en la calle Brasil genera preocupación

SUPLEMENTO DEPORTIVO

AFIZ frente a Deportivo Escara por la tercera fecha de Copa "Simón Bolívar"

Oruro Royal Club en su cancha, se enfrentará este mismo domingo a Ingenieros



Pág. A4

Gobernadores de Santa Cruz y Oruro se reúnen y abogan por unidad

EDITORIAL

DEL PLOGGING AL RECICLAJE: SEMILLAS DE CONCIENCIA AMBIENTAL

La defensa del medioambiente no puede ser una moda pasajera ni una actividad reservada para fechas conmemorativas. En tiempos donde el cambio climático, la contaminación y la acumulación de residuos golpean con fuerza a las ciudades, toda iniciativa orientada al reciclaje, la educación ambiental y el compromiso ciudadano merece ser respaldada y fortalecida. Por ello, el inicio de la quinta versión de la campaña Eco Oruro 2026 representa una noticia alentadora para el departamento y una señal de que todavía existen esfuerzos colectivos para construir una sociedad más consciente y responsable con su entorno.

La campaña impulsada por la Gobernación, junto a instituciones educativas y empresas como Cartonbol, busca no sólo recolectar papel, cartón, bolsas y botellas PET, sino sembrar una cultura ambiental que tanta falta hace en Bolivia. Los resultados de anteriores versiones —30 toneladas de papel y cartón reciclado— demuestran que cuando existe organización y voluntad, la ciudadanía responde positivamente.

El secretario departamental de Medio Ambiente, Freddy Choquetilla, tiene razón al señalar la urgencia de contrarrestar los problemas ambientales que afectan al mundo. No se trata únicamente de limpiar calles o reciclar residuos; se trata de cambiar hábitos, de entender que cada botella arrojada al suelo, cada bolsa plástica desechada irresponsablemente y cada papel desperdiciado forman parte de un problema mayor que termina afectando la salud, el agua, la tierra y la calidad de vida de todos.

En ese camino, Oruro tiene antecedentes dignos de destacar. Desde este mismo medio de comunicación se promovieron iniciativas pioneras que combinaron deporte, conciencia ciudadana y limpieza urbana. La "Ruta de Limpieza por la Vida, Plogging Oruro", realizada por primera vez un 13 de mayo, marcó un hito en el país. Inspirada en la experiencia nacida en Estocolmo, la actividad encontró en Oruro a los

primeros impulsores bolivianos de esta práctica que consistía en trotar mientras se recogía basura ligera de las calles. Antes de la pandemia se realizaron cinco rutas, demostrando que la ciudadanía sí puede involucrarse activamente cuando existen ideas innovadoras y compromiso genuino.

Aquellas jornadas dejaron una enseñanza importante: el cuidado del medioambiente no depende únicamente de grandes presupuestos o complejas políticas públicas; también nace de pequeñas acciones colectivas capaces de transformar la mentalidad de una ciudad. Un grupo de personas recogiendo residuos mientras corre puede parecer un gesto simple, pero en realidad simboliza algo mucho más profundo: asumir responsabilidad sobre el espacio que compartimos.

Por eso, campañas como Eco Oruro 2026 deben ser vistas como una inversión social y educativa. El incentivo de la "moneda ecológica", mediante el intercambio de un kilogramo de cartón por un boliviano, es una estrategia interesante para motivar la participación estudiantil, pero el verdadero valor está en la conciencia que puede generarse en niños y jóvenes.

También es importante reconocer que el reciclaje, aunque fundamental, no basta por sí solo. Debe ir acompañado de políticas sostenibles de reducción de residuos, mejor manejo de la basura, control de la contaminación y fortalecimiento de la educación ambiental en todos los niveles. Las tres "R" —reducir, reutilizar y reciclar— deben convertirse en una práctica cotidiana y no en simples consignas repetidas cada año.

Oruro conoce de cerca las consecuencias de la contaminación y el deterioro ambiental. Por ello, no puede darse el lujo de ser indiferente. Cada campaña, cada actividad ecológica y cada ciudadano comprometido cuentan.

Apoyar Eco Oruro 2026 significa apostar por una cultura distinta, donde el desarrollo no esté divorciado del respeto por la naturaleza.

Oruro conoce de cerca las consecuencias de la contaminación y el deterioro ambiental. Por ello, no puede darse el lujo de ser indiferente. Cada campaña, cada actividad ecológica y cada ciudadano comprometido cuentan.

DESDE LA TIERRA MÁS PERIODISTAS ASESINADOS

POR: LUPE CAJAS

Mayo está consagrado a la reflexión sobre la libertad de expresión en el mundo y especialmente en Bolivia, donde cada 10 de mayo se recuerda el Día del Periodista, conmemoración anual del ejercicio de una profesión de servicio a la comunidad que, por buscar la verdad, es perseguida, silenciada y asesinada.

El 3 de mayo es el Día Mundial de la Libertad de Prensa proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993 para evaluar la situación de la prensa mundial y rendir homenaje a los reporteros caídos en el cumplimiento de su trabajo.

El 10 de mayo se remonta al fusilamiento del periodista Cirilo Barragán ordenado por Mariano Melgarejo en 1865. El presidente Germán Busch, quien —paradójicamente, golpeó personalmente a un escritor por no gustar de sus crónicas— reconoció los derechos laborales a los periodistas. En 1953, otro régimen que clausuró periódicos oficializó el Día del Periodista.

Este 2026 es especial para la memoria de los periodistas bolivianos porque se cumplen los 200 años de la primera constitución de la República, en la cual se consagró el derecho a la libertad de prensa.

A nivel mundial, una vez más, el Estado de Israel es el responsable de la mayor cantidad de periodistas asesinados en el ejercicio de su profesión. Donde llegan las tropas israelíes se mata a periodistas. Cerca de 27 reporteros fueron ajusticiados en el Líbano en el marco de la invasión regional.

Reporteros sin Fronteras (RSF) denunció la muerte de Amal Khalil, conocida como la "reportera del sur". Su vehículo fue atacado y, cuando logró refugiarse en un edificio, todo el lugar fue bombardeado. RSF pidió al gobierno de Benjamin Netanyahu que permitiese el auxilio de los servicios de emergencia, pero el ejército impidió que la atiendan. RSF lamentó la total impunidad con la que actúa Israel en lo que ya es una masacre sistemática contra periodistas en Gaza, Líbano, Cisjordania.

Otra víctima fue Ali Shoahb, asesinado junto a otros dos profesionales en un bombardeo israelí. Como siempre, el Estado judío justificó las muertes acusando a las víctimas de "terroristas". CNN mostró el video donde se ametralla al vehículo. Ese equipo también fue cercado por grabar escenas de la violencia de colonos ilegales contra pobladores palestinos; durísimas imágenes que es difícil digerir.

El Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) condenó el ataque, cuyos detalles está investigando. CPJ señaló que "los periodistas no son objetivos legítimos, independientemente del medio para el que trabajen. Hemos visto un patrón inquietante en esta guerra y en las décadas anteriores. Israel acusa a periodistas de ser combatientes activos y terroristas sin aportar pruebas creíbles."

Los hermanos periodistas Fátima y Mohammad Ftouni murieron en otra acción. La presidencia libanesa calificó el ataque de "crimen fragante": "Una vez más, la agresión israelí está violando las reglas básicas del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y las leyes de la guerra, al atacar a reporteros de prensa, que en última instancia son civiles que cumplen un deber profesional". Líbano presentará su queja ante Naciones Unidas por ser un "crimen de guerra deliberado de Israel contra los medios y la misión del periodismo".

El padre de los hermanos declaró: "Como su padre, mantengo la cabeza en alto. Los ojos se llenan de lágrimas, el corazón duele y la marcha continúa. No nos damos por vencidos ni nos derrumbamos. No".

El chaleco azul con las letras grandes: "PRESS" debería ser respetado por las partes en conflicto. En cambio, para el gobierno genocida de Tel Aviv es un aviso para asesinatos selectivos. El País de España informó que Israel asesinó a 260 periodistas en Gaza, Líbano, Yemen e Irán. Los dos últimos años han sido los más letales para el ejercicio del periodismo en el mundo, desde que hay registro. Israel es responsable del 70% de esas muertes.

Existe una nueva palabra: "periodisticidio", inventada por el presentador de la BBC John Simpson. Cada día, un reportero en esas regiones sale a trabajar consciente de que puede ser el último día de su vida, o la de sus familiares, porque el ejército israelí también mata a las familias: bebés incluidos— de los reporteros.

Cuando Israel perpetuó la Nakba para apoderarse de las casas, aldeas y territorios palestinos, que se conmemora cada 15 de mayo, intentó evitar la presencia de la prensa independiente. Invitó a amigos de las corporaciones de Hollywood para hacer creer que era un "ejército moral"; que los 700.000 palestinos se marchaban por su propia voluntad. Al juicio que se atrevió a denunciar la limpieza étnica en Tantura lo enterraron en vida, a él y a su familia y retiraron todos sus escritos. Sobre las fosas clandestinas construyeron kibutz y centros recreativos.

La llegada de celulares capaces de transmitir imágenes en vivo y de cadenas televisivas árabes con alcance mundial cambió la perspectiva. Actualmente el mundo sabe que Israel asesina a civiles y a periodistas y a los testigos.

León XIV difundió su preocupación por la situación de la prensa en el mundo. Denunció la vulneración a la libertad de la prensa y recordó a esos reporteros asesinados.

En Bolivia, este 10 de mayo se celebraron actos institucionales y sociales en un primer año sin hostigamiento a la prensa. Sin embargo, una vez más no se tocó el tema de los colegas palestinos asesinados. Indiferencia total

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccerrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Osmar N. Porcel Montoya

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360835

publilapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



Cotizaciones gentileza de:



ESTANO L.F. \$us. 23,995	PLOMO L.F. \$us. 0,9049	ZINC L.F. \$us. 1,5998	COBRE L.F. \$us. 6,1478	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 27.000,00	WOLFRAM T.M.F. 116.355,00	BISMUTO L.F. \$us. 13,30	PLATA O.T. \$us. 84,500	ORO O.T. \$us. 4.672,37	COTIZACIÓN DEL DÓLAR COMPRA 6. ⁸⁵ VENTA 6. ⁸⁵ VALOR REFERENCIAL 10. ⁸⁴ / 10. ²⁵
---------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---	--	---------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--

Alcaldía de Oruro anuncia reactivación de la Planta de Asfalto

GAMO prevé reactivar planta de asfalto y prefabricados /GAMO



LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro anunció la reactivación inmediata de la Planta Municipal de Prefabricados de Hormigón y de la Planta de Asfalto. Este es-

fuerzo busca fortalecer los trabajos de mejoramiento vial en distintos sectores de la ciudad.

Durante una inspección a ambas infraestructuras, el alcalde Iván Quispe informó que ya llegó materia prima des-

tinada a la producción de material asfáltico. Esto permitirá reiniciar las tareas de bacheo y asfaltado en calles de diferentes juntas vecinales.

“Ha llegado material, materia prima para poder realizar nuestros ba-

cheos, empezar a asfaltar nuestras calles”, señaló la autoridad municipal. Además, indicó que la planta debe comenzar nuevamente el proceso de calentamiento y preparación del asfalto para iniciar los trabajos de manera inmediata.

Según explicó, la intención es optimizar la producción tanto de losetas como de mezcla asfáltica. Esto atenderá el deterioro de vías urbanas en varios sectores de la ciudad. La Planta de Prefabricados de Hormigón está ubicada en el sector de Moxuma. Fue ejecutada mediante el Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (Focipp), con una inversión superior a 15 millones de bolivianos.

El proyecto contempla cuatro componentes principales: infraestructura, supervisión, equipamiento y capacitación. Estos están orientados a fortalecer la producción municipal de

materiales destinados a obras urbanas. Desde la Alcaldía señalaron que la reactivación de la maquinaria permitirá acelerar las

intervenciones de mantenimiento vial, principalmente en zonas con calles deterioradas y problemas de transitabilidad.

Interponen acción popular contra bloqueos en el país

LA PATRIA

Un grupo de ciudadanos presentó una acción popular en Oruro con el objetivo de despejar las carreteras y detener las medidas extremas que afectan a la población. Los demandantes argumentan que el dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB) y otros incitan al bloqueo de vías.

Harold Angel Torrez, representante de los accionantes, declaró: “El dirigente de la COB ha instruido que sus bases, sus trabajadores afiliados van a continuar con sus bloqueos”. Además, mencionó que el senador Nilton Condori apoya estos bloqueos, lo que no es correcto, pues “una autoridad elegida democráticamente debería ver primero el control de constitucionalidad”. Los involucrados en la acción incluyen al dirigente de la Central Obrera Departamental, al senador Condori y a comunarios no identificados de Paria y Soracachi. Torrez también señaló que “esto es una estrategia política” y cri-



Ciudadanos se pronunciaron en contra de los bloqueos/LA PATRIA

ticó el uso de personas no identificadas para realizar los bloqueos, lo cual considera un chantaje político para obtener beneficios personales. El ciudadano enfatizó que espera que se levanten los bloqueos, ya que son “medidas desproporcionales” y no están acordes con el bloque de constitucionalidad.

Citó la sentencia constitucional 721/2024 del Tribunal Constitucional Plurinacional como precedente sobre este tipo de acciones. Desde el 2 de mayo, la COB lleva a cabo marchas y bloqueos

en La Paz en protesta contra el Gobierno nacional. Sus principales demandas incluyen un incremento salarial, rechazo a la gasolina de mala calidad, abrogación de la Ley 1720 sobre conversión de tierras y renuncia del Primer Mandatario. Las protestas se han extendido al resto del país desde el 11 de mayo, generando escasez de alimentos y combustible en varias regiones. Se celebrará una audiencia para determinar si se concede o deniega la tutela solicitada por los ciudadanos.



CONVOCATORIA PÚBLICA N°02/2026

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Roque R.L., invita públicamente a profesionales interesados a postularse al cargo de:

OFICIAL DE CRÉDITOS BASE DE TRABAJO: Oruro

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA.

- Título profesional de áreas económicas, financieras, comerciales, contables o afines.
- Experiencia en gestión, evaluación y control de cartera de créditos.
- Conocimientos de normativa de servicios financieros y de ASF1.
- Experiencia en entidades financieras de minimamente tres (3) años.

COMPETENCIAS REQUERIDAS.

- Manejo de herramientas en Microsoft Office.
- Contar con licencia de conducir para motocicletas y vehículos.
- Orientación hacia los resultados
- Pensamiento crítico y comunicación asertiva.
- Capacidades de negociación y orientación hacia el cliente.
- Trabajo en equipo y bajo presión.
- Flexibilidad y disponibilidad de horarios.

Los profesionales interesados que cumplan con los requisitos descritos, podrán presentar su **HOJA DE VIDA** documentada en nuestra Agencia de Oruro, ubicada en la calle Pagador N°648 entre Caro y Cochabamba, hasta el día **viernes 22 de mayo del año en curso**, con el rótulo: **Convocatoria Oficial de Créditos**.

Oruro, 15 de mayo de 2026.



COLEGIO MÉDICO DE ORURO MIEMBRO DEL COLEGIO MÉDICO DE BOLIVIA ORURO - BOLIVIA

PRONUNCIAMIENTO

El Colegio Médico de Oruro, en el ejercicio de su misión de defender la vida, la salud y el derecho de toda la población a recibir atención sanitaria oportuna y de calidad, hace llegar a la opinión pública el siguiente pronunciamiento: Expresar nuestro más enérgico rechazo, profunda indignación y total desacuerdo ante los atropellos que se realizan en los bloqueos en diferentes puntos, donde la soberbia y el capricho de algunos grupos están atentando directamente contra derechos fundamentales, poniendo en riesgo la integridad, la salud y la vida de las personas, sin importarles las consecuencias fatales que estas medidas generan en la población más vulnerable.

Denunciar públicamente hechos graves que atentan contra la ética, la humanidad y la normativa sanitaria. Retardar o impedir el traslado de una emergencia médica es un acto que atenta contra el derecho a la vida y no tiene justificación alguna.

Recordar a la sociedad y a quienes promueven estas medidas que las ambulancias y el personal de salud son instituciones y trabajadores humanitarios, que deben contar con el paso libre, seguro y garantizado en todo momento, conforme a las normas nacionales e internacionales, por ser la única vía para salvar vidas. Los vehículos de emergencia no son objeto de protesta, sino medios indispensables de salvamento.

Exigir a las autoridades competentes tomar las medidas necesarias para garantizar el libre tránsito de las unidades médicas, y para que se investiguen estos hechos y se sancione a los responsables, ya que estas acciones constituyen delitos que ponen en riesgo la salud colectiva.

Llamamos a la conciencia de todos: la salud y la vida están por encima de cualquier interés o reclamo.

¡LA SALUD ES UN DERECHO, NO UN PRIVILEGIO!

Oruro, 14 de mayo 2026

LA DIRECTIVA

Arañas viudas negra motivan limpieza profunda en el estadio de Oruro



Fumigaron los predios del estadio Jesús Bermúdez/SEDES

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro inició la fumigación del estadio Jesús Bermúdez. Esta acción busca controlar y evitar la proliferación de arañas viuda negra detectadas en distintos sectores del principal escenario deportivo de la ciudad. La intervención fue realizada por la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria, en coordinación con el Servicio Departamental de Deportes (Sedede). Se abarcó tanto los ambientes internos como las áreas externas del estadio.

Yuri Gutiérrez Sardón, responsable de la unidad, informó que la fumigación se efectuó inicialmente en los camerinos y en dos sectores exteriores. Esta actividad forma parte de una primera fase del plan de contingencia elaborado tras las inspecciones realizadas anteriormente. Durante las evaluaciones, se identificó una importante

presencia de arácnidos, especialmente en sectores periféricos, canchas auxiliares y áreas externas del estadio. Por ello, se determinó priorizar una limpieza profunda antes de avanzar con una segunda jornada de fumigación.

“Necesitamos el concurso de otras entidades que nos ayuden y cooperen en el tema de la limpieza primero de todos los ambientes y luego hacer la planificación de la fumigación”, señaló Gutiérrez. El funcionario indicó que el trabajo se desarrolla de manera conjunta entre las unidades de Epidemiología, Inocuidad Alimentaria y el Sedede. El objetivo es reducir riesgos para deportistas, trabajadores y usuarios que acuden diariamente al estadio Jesús Bermúdez.

Tras esta primera intervención, las autoridades prevén ejecutar nuevas acciones de control sanitario en todo el perímetro del escenario deportivo para evitar la reaparición de estos arácnidos.

Gobernadores de Santa Cruz y Oruro se reúnen y abogan por unidad

LA PATRIA

La unión entre Oriente y Occidente de Bolivia se convirtió en el eje central del encuentro entre los gobernadores de Santa Cruz y Oruro, Juan Pablo Velasco y Edgar Sánchez, este viernes 15 de mayo en Santa Cruz de la Sierra. Ambos líderes departamentales enfatizaron la necesidad de superar las diferencias históricas y artificiales que han marcado la relación entre estas regiones.

En un boletín oficial de la Gobernación de Oruro, se destacó: “Con la firme convicción de que el desarrollo de nuestra patria se construye a través del diálogo y la complementariedad, se consolidó un importante encuentro de coordinación entre el gobernador de Oruro, Edgar Sánchez Aguirre, y el gobernador de Santa Cruz, Juan Pablo Velasco”.

El diálogo surgió como una herramienta esencial para enfrentar la crisis social y económica actual. Desde el Gobierno Autónomo Departamental de



Velasco y Sánchez tras el encuentro que sostuvieron /FRBS

Oruro, se comunicaron algunos acuerdos alcanzados durante la reunión:

1. Convocatoria a una Cumbre Productiva Nacional

- Espacio para el sector agropecuario del Oriente y los productores del Altiplano.

- Ejes fundamentales:
- Seguridad jurídica y producción: Legalización de tierras en el Oriente que cumplan con la Función Económica Social (FES).

- Modernización tecnológica para el Occidente: Impulsar la mecanización del agro en el Altiplano mediante 5.000 tractores.

2. Viabilización del Diálogo Laboral

- Exhortación a presentar una propuesta concreta de incremento salarial a la Central Obrera Boliviana (COB).

Juan Pablo Velasco expresó en sus redes sociales: “Hoy recibimos en la Casa de Gobierno al Gobernador de Oruro Edgar Sánchez, una visita que trasciende el protocolo institucional: es la señal concreta de que Bolivia puede y debe dialogar desde sus regiones. Nuestro país no se puede permitir más fragmentación. La unidad territorial no es un slogan — es una necesidad estratégica para el desarrollo nacional”.

La propuesta incluye la industrialización agro-

productiva interregional, destacando que Santa Cruz posee el músculo agroindustrial, mientras que Oruro, Potosí y La Paz cuentan con demanda, mano de obra y recursos naturales complementarios. Para lograrlo, Velasco subrayó la importancia de contar con un marco legal habilitante desde el Gobierno Nacional, inversión pública en infraestructura productiva, transferencia tecnológica hacia pequeños y medianos productores, así como mecanismos sostenidos de diálogo institucional entre gobernaciones.

Velasco añadió: “Asumimos el compromiso de ser eje articulador entre oriente y occidente. Los campesinos y pequeños productores no piden privilegios — piden condiciones”. Además, solicitó al Gobierno Nacional facilitar leyes, recursos y espacios para concertación. “El diálogo no es debilidad — es el único instrumento legítimo para la pacificación y el desarrollo sostenible. Juntos, por una Bolivia productiva y unida”.

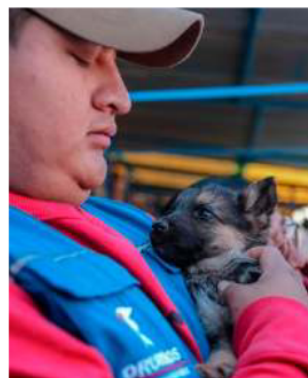
Zoonosis refuerza control sobre la venta de mascotas en mercados

LA PATRIA

La venta de mascotas en espacios públicos enfrenta un nuevo desafío en Oruro. Personal de la Unidad de Zoonosis del Gobierno Autónomo Municipal realizó un operativo en el mercado Kantuta, donde decomisaron cachorros y otros animales que se comercializaban, a pesar de la vigencia del Decreto Municipal 272, que prohíbe esta práctica.

Durante la intervención, los funcionarios identificaron varios puntos de venta de perros y gatos, especialmente durante la jornada de feria que se lleva a cabo los martes y viernes en este centro de abasto.

Edwin Choque, responsable de la Unidad de Zoonosis, informó que algunos comerciantes argumentaron que los animales estaban siendo entregados en adopción. Sin embargo,



Zoonosis decomisa cachorros en operativo en el mercado Kantuta /GAMO

explicó que el personal municipal realizará seguimiento a estos casos para verificar que no exista comercialización encubierta.

“Está prohibida la venta de ani-

males dentro del Decreto 272”, recordó la autoridad. Además, señaló que los controles continuarán en distintos mercados y ferias de la ciudad para evitar este tipo de actividades.

Los cachorros rescatados durante el operativo fueron trasladados para recibir atención veterinaria y evaluar su estado de salud. Posteriormente, serán puestos en procesos de adopción responsable. Choque anunció que las intervenciones se ampliarán a otros centros de abasto, como el mercado Young, el mercado Bolívar y diversas ferias populares. En estos lugares también se reportó la presencia de vendedores de mascotas.

Desde Zoonosis advirtieron que el objetivo de estos operativos es proteger el bienestar animal y evitar la exposición de cachorros y gatos a condiciones inadecuadas de comercialización en espacios públicos.

Paz asegura que quienes amenacen la democracia irán a la cárcel

LA PATRIA

El Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, advirtió este viernes que quienes intenten destrozarse la democracia serán encarcelados, mientras el país afronta protestas sociales que, según las autoridades, son parte de un plan para desestabilizar el Gobierno con un supuesto financiamiento desde el narcotráfico.

“Lo digo con absoluta firmeza (...) Esos que intentan, del pasado, destrozarse esta democracia se van a ir a la cárcel porque el valor de la democracia está por encima de cualquier interés personal”, afirmó el mandatario en un acto en el antiguo Palacio de Gobierno.

El gobernante se refirió al tema tras la presentación del informe “Democracias bajo presión: Reimaginar los futuros de la democracia y el desarrollo en América Latina y el Caribe”, por parte de la subsecretaría general de las Naciones Unidas y directora regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Michelle Muschett.

El mandatario, que lleva seis meses de gestión, también destacó que Bolivia atraviesa una suerte de “cataclismo” porque se produjo una “ruptura” entre “una visión de la po-

lítica y la democracia del siglo XX” frente a “la construcción de lo que es la democracia, la convivencia y el desarrollo de Bolivia en el siglo XXI”.

También cuestionó el “estado rentista” y la economía informal del país que llega al 85% y la existencia de una “pseudo democracia” con un partido único, en alusión al Movimiento Al Socialismo (MAS) que gobernó el país con los expresidentes Evo Morales (2006-2019) y Luis Arce (2020-2025).

A su juicio, la sociedad vivió “secuestrada” durante 25 años desde el Estado y consideró que ahora existen “libertades para poder desarrollar sin la tutela” estatal.

“Es una suerte de ‘síndrome de Estocolmo’. Sigues buscando a tus secuestradores, cuando no es un problema de pasado, (...) sino que es un problema de convivencia”, apuntó.

Paz mencionó que hasta la madrugada estuvo negociando por cerca de 12 horas continuas con el sector de los mineros cooperativistas de la región andina de Potosí para alcanzar un acuerdo que puso fin a su movilización, tras las protestas violentas realizadas en la víspera en La Paz.

La Central Obrera Boliviana (COB) y la Federación de Campesinos de La Paz “Tupac Katari” piden



Maestros bloquean una vía en la ciudad de La Paz / APG

con protestas y bloqueos de carreteras la renuncia de Paz, al considerar que no puede solucionar los conflictos del país.

Una marcha de centenares de seguidores de Morales también se acerca a la sede de Gobierno, a donde prevé llegar el lunes para demandar la renuncia del mandatario.

En la víspera, el vocero presidencial, José Luis Gálvez, denunció la existencia de un “plan macabro” destinado a provocar una ruptura constitucional mediante protestas que, según dijo, financia el narcotráfico.

Morales sostuvo que el Gobierno está obligado “a demostrar las mentiras” y cuestionó que el Ejecutivo le acuse de pagar las movilizaciones, porque eso implicaría acusar a todos los sectores en conflicto de ser “narcotraficantes”.

Choferes de Oruro piden soluciones ante crisis por bloqueos

LA PATRIA

La Federación Departamental de Choferes San Cristóbal de Oruro y representantes del transporte pesado expresaron su preocupación por los bloqueos y protestas en distintas carreteras del país. Denuncian que miles de transportistas permanecen varados sin alimentos, agua ni atención médica, especialmente en las rutas que conectan Oruro con La Paz y Tambo Quemado.

El ejecutivo de la federación de choferes, Lucio Méndez, señaló que el sector pidió un cuarto intermedio en las medidas de presión para permitir el paso de los vehículos. Esto evitaría mayores perjuicios a los conductores y sus familias. “Son miles de vehículos que están estacionados”, afirmó el dirigente. Remarcó que los bloqueos afectan tanto al transporte de pasajeros como al de carga pesada, sectores que deben cumplir obligaciones laborales y comerciales, pero que actualmente no pueden llegar a destino.

Méndez sostuvo que la situación más crítica se registra en la ruta Oruro-La Paz, principalmente en sectores como Confital, Caracollo y otros puntos vinculados al departamento paceño. Añadió que muchos transportistas permanecen atrapados junto a sus familias, incluso con niños, enfrentando bajas temperaturas y falta de servicios básicos.

Ante este panorama, la federación inició una campaña solidaria para recolectar víveres, agua, medicamentos y ropa de

invierno destinados a los conductores afectados. El centro de acopio fue instalado en la sede de la Federación Departamental de Choferes de Oruro, desde donde se prevé distribuir la ayuda una vez reunido el material necesario.

El dirigente también exhortó al presidente del Estado, Rodrigo Paz, y a los sectores movilizadas a instalar mesas de trabajo para encontrar soluciones al conflicto. “El mejor camino siempre es el diálogo”, manifestó, descartando que medidas como un estado de excepción representen una salida efectiva a la crisis.

Por su parte, el representante de la Central de Transporte Pesado de Oruro y del sector cooperativizado, Castillo Sánchez, pidió “sensibilidad humana” a los bloqueadores. Aseguró que varios conductores se encierran en condiciones extremas. Según indicó, en la carretera Tambo Quemado-Patacama existen más de 150 camiones detenidos, con choferes que permanecen varios días sin una alimentación adecuada y soportando las inclemencias del tiempo. Alertó además que entre los afectados hay adultos mayores cuya salud corre riesgo.

Sánchez afirmó que los bloqueos generan pérdidas millonarias para el país y afectan a toda la población boliviana debido a la paralización del movimiento económico. Asimismo, pidió a las autoridades nacionales y legisladores buscar soluciones inmediatas al conflicto para evitar que la situación continúe agravándose.

Canciller anuncia investigación a ONG por presunta financiación de movilizaciones

LA PATRIA

La reciente denuncia de algunos diputados encendió las alarmas en el Gobierno boliviano. El canciller Fernando Aramayo anunció el viernes 15 de mayo que se iniciarán fiscalizaciones e investigaciones a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que operan en el país. La sospecha recae en que estas entidades utilizan fondos extranjeros para financiar protestas y medidas de presión con fines desestabilizadores.

Aramayo indicó que diversas fuentes financian acciones desestabilizadoras contra el Gobierno, incluyendo ONG, fundaciones e incluso crimen organizado. En este contexto, afirmó que se requieren acciones

de fiscalización mediante los mecanismos necesarios. “El ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Planificación y la Cancillería tenemos diferentes responsabilidades en tanto registro y seguimiento a estos organismos. Tiene que intervenir el poder judicial también y naturalmente todo está en fase investigativa en diferentes dimensiones”, declaró.

El canciller enfatizó la necesidad de respetar no solo la investidura del Presidente, sino también la vigencia plena del Estado de Derecho en Bolivia. Aseguró que no es posible que las ONG y otros organismos actúen con libertad para llevar a cabo acciones desestabilizadoras en territorio boliviano.

Además, precisó que

todas las acciones deben realizarse dentro del marco de la ley. El rol de las autoridades, según Aramayo, es recuperar la institucionalidad perdida en el país. Consideró que tanto el Ejecutivo como el Legislativo deben promover investigaciones y sanciones para cualquier acción desestabilizadora.

La supuesta injerencia de ONG en Bolivia ha sido denunciada desde el estallido de la controversia por la Ley 1720 de Conversión de Tierras. Algunos legisladores afirmaron que estos organismos “engañaron” a los indígenas haciéndoles creer que sus tierras serían arrebatadas, además de financiar la marcha que llegó desde Pando hasta la sede del Gobierno exigiendo la abrogación de la normativa.

Tras consolidarse la abrogación, el senador Leonardo Roca denunció que el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (Cipca), Fundación Tierra, Centro de Documentación e Información-Bolivia (Cedib) y Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (Cejis) utilizaron fondos europeos para financiar estas acciones. En una conferencia de prensa, mostró balances financieros que aparentemente no cuadraban y fotografías de trabajadores de estos organismos presentes en la organización de la marcha indígena. Aseguró que el primer objetivo de las ONG era la abrogación de la Ley 1720 y que ahora buscan la renuncia del Presidente Rodrigo Paz.

Crisis en Bolivia: Argentina envía aviones para traslado de alimentos

LA PATRIA

El Gobierno de Bolivia expresó su agradecimiento a Argentina por el envío de dos aviones Hércules. Estos aviones facilitarían los "puentes aéreos" para trasladar alimentos a ciudades como La Paz, afectadas por bloqueos de carreteras. Los sectores campesinos exigen la renuncia del Presidente Rodrigo Paz.

"Queremos agradecer al Gobierno de nuestro país amigo de Argentina que ha provisto dos aviones Hércules para que se refuerce el puente aéreo y que no falten los alimentos en esta ciudad", afirmó el vocero de la Presidencia, José Luis Gálvez, en La Paz. Sin embargo, no brindó mayores detalles sobre la operación.

Gálvez también mostró gratitud "a todos los vecinos que han manifestado su apoyo a la democracia y a todos los que están haciendo lo necesario para librar esta batalla contra un ataque directo al orden democrático".

Las protestas han afectado al país desde la semana pasada, impulsadas por demandas como aumentos salariales, abastecimiento de combustibles y reformas legales. La Central Obrera Boliviana (COB) y sindicalistas de campesinos piden la renuncia de Paz, quien lleva seis meses en el poder.



Una mujer camina cerca de un punto de bloqueo en La Paz, Bolivia/REUTERS

Los sectores campesinos piden la renuncia de Paz, quien lleva seis meses en el poder.

Las manifestaciones se concentran en La Paz, donde los campesinos del altiplano bloquean carreteras desde hace diez días. Otros sindicatos realizan manifestaciones callejeras diarias. Estos bloqueos han provocado desabastecimiento de alimentos, combustibles e insumos médicos, especialmente en La Paz y El Alto. Según las autoridades, tres personas fallecieron sin recibir atención médica oportuna.

La Defensoría del Pueblo y la Iglesia católica solicitaron que se establezcan "corredores humanitarios" en los bloqueos para garantizar el paso irrestricto de ambulancias, medicamentos, alimentos y combustible. Además, instaron a las autoridades a generar "espacios de diálogo efectivo" con los movilizados.

La jornada más violenta desde el inicio de las protestas ocurrió recientemente, cuando se desbordaron manifestaciones de mineros cooperativistas y maestros rurales. Estos grupos enfrentaron a agentes antidisturbios y causaron destrozos en la ciudad.

Los dirigentes mineros cooperativistas dialogaron con Paz el jueves y lograron algunos acuerdos, según el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza. La COB y sindicatos de obreros, indígenas y campesinos fueron aliados de los Gobiernos de Evo Morales (2006-2019) y

Luis Arce (2020-2025).

El jueves, Gálvez denunció un "plan macabro" supuestamente diseñado

por Morales para "romper el orden constitucional", afirmando que está "financiado" por el narcotráfico.

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMAE de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLLUSON E10
Ultrasonido Doppler por colorimetría que muestra los flujos de todo el canalillo hasta ahora se disponían por imágenes con mínimo realismo, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO
• Ecografía del embarazo transvaginal
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
• Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
• Control neuromuscular fetal a las 32 semanas de gestación
• Doppler fetal especializado
• Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUI2) tercer piso
Tel: 5273333 Cel: 7755221
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Casas y chalets Venta

VENDO Casa, cerca Auto Venta, Av. del Valle, construcción nueva. 78612246

COCHABAMBA Tiquipaya. Vendo ocasión, Casa grande de campo. Terreno 1.615 M². Construido 547 M². Whatsapp 76544434

EMPLEOS

► Electricidad Oferta servicios

ELÉCTRICA ELECTRÓNICA. Ref.: 63658985

LA PATRIA
CONTACTO COCHABAMBA
cochabamba@lapatria.com.bo

ANULADO
Queda Anulado EL RUAT De La Placa 1711 TCC De La Vagoneta Caldina Modelo 1998 Por Extravío

ANULADO
Queda nulo la libreta de ahorro No. 550-0404339 del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA por extravío

AVISO DE REMATE

LA DOCTORA ANA ADELA QUISPE CUBA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 6 DE LA CAPITAL URURO-BOLIVIA POR CUANTO LA LEY LE FACULTA.-

Hace saber al público en general que por Auto de fecha 17 de abril de 2026 cursante a fs. 547 a 547 vta, del cuaderno procesal, se DISPONE: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 del Código Procesal Civil, se señala PRIMERA AUDIENCIA para el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 1 a 546 de obrados, inmueble ubicado en Av. Tte. Villa de la Tapia entre Av. Avenida del Maestro y Calle Juan Lechín Quiendo, Lote No. 202. Fracción, Urbanización Ciudadela Minera San José. Zona Nor-Oeste, con una superficie de 147 00 mts. 2. COLINDANCIAS: Al Norte: Lote No. 213; Al Sud: Con Av. Tte. Villa de la Tapia; Al Este: Con la Fracción del Lote No. 202; Al Oeste: Con el Lote No. 203, registrado en las oficinas de Derechos Reales de la ciudad de Oruro bajo la Matricula 4.011.01.0052721, de propiedad de NELLY SOLIA TORREZ VARGAS DE USNAYO, sobre la base de su valor pericial de fs. 451 a 457, aclarado por informe de fs. 439 de obrados en la suma de Bs. 448.165,87 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO 87/100 BOLIVIANOS.) con una situación impositiva de Bs. 2446.- A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el día VIERNES, 22 DE MAYO DE 2026 A HORAS 10:00A.M., a efectuarse en el Hold del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, debiendo notificarse a la Martillera María Isabel Miranda Melendres, Martillera Judicial Nº 6, con domicilio en la Calle La Plata No. 1193 Casi Esquina Cochabamba, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en secretaria de este juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el avisos de ley por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial. De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, cítese a los acreedores 1.- MAGIN ROQUE HUMEREZ. 2.- CATALINA GLADYS CARREÑO HIDALGO DE ROQUE. 3.- LUIS MAGIN ROQUE CARREÑO. Alternativamente fijese una cédula judicial en el domicilio objeto de remate, cumplido sea lo dispuesto librese el Aviso Judicial de remate, a más de fijarse en el tablero de este despacho judicial.-

Así se tiene ordenado dentro del proceso EJECUTIVO, instaurado por ISRAEL JOSE BASCOPE MARISCAL Y OTRA contra ERLE VARGAS CARREÑO Y OTROS.- MSc. Abg. Ana Adela Quispe Cuba. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º DE LA CAPITAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO
Griseida Eñfy Quispe Choque. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Se perfilan situaciones que demandarán mayor atención a los detalles. Evitar decisiones apresuradas será una ventaja.

TAURO
Empezan a tomar forma escenarios que permitirán evaluar avances recientes. Mantener el orden facilitará el desarrollo de la jornada.

GÉMINIS
Se hacen notar circunstancias que obligarán a replantear prioridades. Evitar la improvisación será una buena decisión.

CÁNCER
La situación actual traerá situaciones que podrían generar cierta presión. Conviene mantener una actitud analítica.

LEO
Se empiezan a notar situaciones que invitan a actuar con mayor organización. Será fundamental mantener claridad en tus acciones.

VIRGO
Comienzan a manifestarse escenarios que pondrán a prueba tu capacidad de adaptación. Será necesario actuar con mayor enfoque.

LIBRA
Se activan movimientos que alterarán tu ritmo habitual. Conviene actuar con prudencia y evaluar cada paso.

ESCORPIO
Se evidencian procesos que se irán desarrollando gradualmente. El orden y la constancia serán fundamentales.

SAGITARIO
Se organizan circunstancias que invitan a actuar con mayor precisión. Evitar complicaciones dependerá de tu organización.

CAPRICORNIO
Se proyectan circunstancias que pondrán a prueba tu paciencia. La planificación previa marcará mejores resultados.

ACUARIO
Se establecen momentos que exigirán ajustar tu enfoque. Actuar con criterio permitirá avanzar con seguridad.

PISCIS
Durante la jornada se presentarán situaciones que pondrán a prueba tu nivel de disciplina. Evita actuar con prisas y prioriza lo importante.

Protestas en Bolivia: Crecen pedidos para declarar estado de excepción



El exdiputado Barral presentó una acción popular en contra de los bloqueos / LA PATRIA

LA PATRIA
Las carreteras de Bolivia permanecen bloqueadas desde hace casi dos semanas, impulsadas por la Central Obrera Boliviana (COB) y sectores indígenas. Este viernes 15 de mayo, aumentaron los pedidos para que el gobierno declare un estado de excepción, argumentando que las acciones de los movilizadados ya no son

reivindicaciones legítimas. El diputado Alejandro Reyes condenó la violencia protagonizada por mineros y maestros. Afirmó que el Gobierno tiene la obligación de garantizar los derechos civiles y, por tanto, es el momento de generar el estado de excepción. "Claramente hoy necesitamos del estado de excepción para pacificar el país", declaró el diputado. Por su parte, el exdipu-

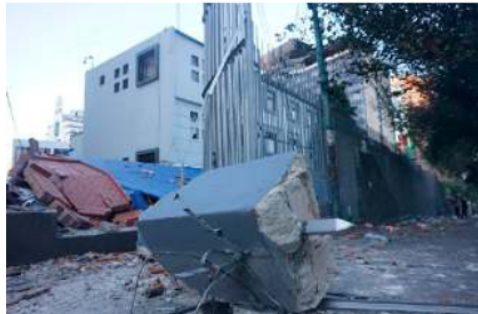
tado Amílcar Barral informó que la Sala Constitucional Segunda aceptó la acción popular presentada por él contra dirigentes de la COB, el senador Nilton Condori y los Ponchos Rojos por impulsar los bloqueos. Además, explicó que el documento pide al Ministerio de Gobierno hacer cumplir la Constitución para restablecer el orden. Según aseguró, la declaración de estado de excepción no debe pasar por la Asamblea Legislativa y puede ser aprobada solo por el Ejecutivo. En ese sentido, consideró que esta acción popular podría servir al Gobierno para reunir a todos los ministros y dar viabilidad a esta medida extraordinaria. El diputado Manolo Rojas también explicó que el estado de excepción se trata median-

te un proyecto de ley que debería ser tratado en el Parlamento. No obstante, enfatizó que cuando Eva Copa estaba a la cabeza del poder Legislativo se trabajó en una normativa que faculta al Ejecutivo militarizar ciertas zonas del país. "El Presidente tiene todas las herramientas a su alcance para garantizar la libre transitabilidad y solucionar la situación tan penosa que están viviendo los enfermos y los pasajeros que están en medio camino. En caso de seguir la intransigencia de los bloqueadores, deben aplicarse las leyes coercitivas", declaró el legislador. Sin embargo, la diputada Lissa Claros consideró que declarar el estado de excepción sería complicado porque debe haber operativos, organización y ver si existen las

condiciones para recurrir a esta medida. En ese sentido, instó al Presidente Rodrigo Paz a dejar de esconderse y dar la cara ante la población para solucionar los problemas del país. Durante este periodo, las autoridades adquieren facultades excepcionales para limitar

temporalmente derechos fundamentales de los ciudadanos, como el libre tránsito (toque de queda), la libertad de reunión o la inviolabilidad del domicilio. Además, el Ejecutivo puede movilizar a las Fuerzas Armadas para apoyar a la Policía en el mantenimiento del orden público.

Legisladores condenan violencia de maestros y mineros en La Paz



Así quedó el Ministerio de Educación tras los destrozos/APG

LA PATRIA
La violencia desatada en La Paz por maestros y mineros generó una fuerte condena por parte de los legisladores este viernes 15 de mayo. Los representantes pidieron al Ejecutivo actuar rápidamente para proteger a la sede de Gobierno y a su población de estos episodios. El diputado Alejandro Reyes criticó los ataques violentos hacia la ciudadanía y el ornato público, instando a la población a no entrar en el juego de las agresiones. Reyes consideró que el

gobierno debería priorizar la preservación de los derechos civiles, ya que estas manifestaciones cuentan con financiamiento irregular, manejan armamento y extorsionan a quienes no están de acuerdo con sus medidas de presión. Por su parte, la diputada Lissa Claros repudió los actos violentos, atribuyéndolos a grupos delincuenciales que amenazan la integridad de las personas y los bienes del Estado. Criticó la inacción del Presidente Rodrigo Paz por no enfrentar el problema y pidió al vicepresidente Edmand Lara

que se pronuncie en defensa de la democracia. Claros sugirió que, tras los destrozos causados por los maestros rurales, deberían reconsiderar su postura. Afirmó que lo ocurrido puede catalogarse como actos vandálicos y daño a los bienes del Estado. Aunque reconoció que existen reivindicaciones legítimas, enfatizó que eso no justifica consentir actos delincuenciales. Lemantó que los daños serán pagados por los bolivianos y no por los responsables, pidiendo a los movilizadados cesar estas actitudes extremistas que solo fomentan la confrontación entre bolivianos. La jornada anterior, maestros rurales exigieron un incremento salarial y derribaron un muro del Ministerio de Educación. Rompieron vidrios e incluso destrozaron parte del ornato público. En redes sociales circularon imágenes de un contenedor de basura lanzado desde una pasarela, mientras pedían la renuncia del Presidente Paz. En horas de la tarde, mineros protagonizaron

un enfrentamiento contra la Policía en pleno centro paceño. Durante su marcha explotaron cachorros de dinamita y se denunciaron actos vandálicos. Un video en redes sociales mostró a un minero saqueando un puesto de lustrabotas mientras persistía el enfrentamiento, lo que causó indignación en la población.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO
CONVOCATORIA
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
N° 01/2026 - AMDEOR

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 18, 26, 27 y 33 del Estatuto Orgánico, concordantes con los artículos 5 al 10 del Reglamento General, y en virtud de lo determinado en Reunión de Directorio de fecha 05 de noviembre de la gestión 2023, el Directorio de la Asociación de Municipalidades del Departamento de Oruro (AMDEOR) CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a desarrollarse conforme a las siguientes disposiciones:

I. DEL LUGAR, FECHA Y HORA
1. Lugar: Av. Villazón y Prolongación Tejerina "Salón de Eventos Mega Magnale"
2. Fecha: martes 9 de junio de 2026
3. Hora: 09:00 a.m.

II. DEL ORDEN DEL DÍA
1. Registro de asociados acreditados
2. Instalación e inauguración de la Asamblea General Ordinaria
3. Informe del Directorio saliente correspondiente al periodo 2024 - 2026
4. Elección de la nueva Directiva
5. Posesión de la Directiva electa
6. Clausura de la Asamblea General Ordinaria

III. DE LOS DELEGADOS ACREDITADOS
(Arts. 15 del Estatuto Orgánico; 5, 6 y 7 del Reglamento General)
1. Participación:
Tendrán derecho a voz y voto las autoridades electas Alcaldes y Concejales en ejercicio debidamente acreditadas como representantes de sus respectivos Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento de Oruro, conforme a normativa vigente.
2. Forma y plazo de acreditación:
La acreditación deberá presentarse mediante nota escrita en hoja membretada con sello institucional del respectivo Gobierno Autónomo Municipal, dirigida al Presidente de AMDEOR Grover Mariano Choque Calle, especificando la acreditación a la presente Asamblea.
La nota deberá contener los siguientes datos:
• Nombre completo
• Cargo
• Número de Cédula de Identidad
• Número de celular
En el caso de acreditación del Alcalde, la nota deberá ser firmada por la misma autoridad; para el caso de Concejales, deberá estar suscrita por el Presidente del Concejo Municipal y el Concejal Secretario.

Plazo de presentación de la acreditación:
Hasta el día jueves 28 de mayo de 2026, de manera improrrogable hasta horas 18:00, en oficinas de AMDEOR, ubicadas en calle Junín N° 563, casi Soría Galvarro, 1er piso.

IV DE LOS INVITADOS
(Art. 7. II del Reglamento General)
Participarán en calidad de observadores:
Presidente de la FAM-BOLIVIA
Gobernador del Departamento de Oruro (en calidad de invitado)

V. DEL QUÓRUM
(Art. 17 del Estatuto Orgánico; Arts. 8 y 9 del Reglamento General)
El quórum para la instalación de la Asamblea General Ordinaria se constituirá con la presencia de la mitad más uno (50% + 1) de los delegados debidamente acreditados, conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

Oruro, 8 de mayo de 2026

H. Casto Chirilla Cambi
VICIPRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS
DEL DEPTO. DE ORURO
AMDEOR

Kennedy Condori Flores
SECRETARIO DE ACTAS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS
DEL DEPTO. DE ORURO
AMDEOR

H. Grover Mariano Choque Calle
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPTO. DE ORURO
AMDEOR

COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PÚBLICOS DE ORURO
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 001/2026

El Directorio del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Oruro, tiene el agrado de invitar a todos sus asociados activos a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el día viernes 22 de mayo de 2026 a horas 19:00. La misma se llevará a cabo en el salón auditorio "Marcial Rocha Balladares, ubicado en la Av. 6 de octubre N° 5826 entre Ayacucho y Junín, con el siguiente orden del día:

Punto Único. - ELECCIÓN DE DELEGADOS AL XVI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA.

La presente convocatoria se realiza en cumplimiento del Estatuto Orgánico del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Oruro, particularmente de los artículos 53 y 54, que reconocen como derechos de los asociados activos el participar con voz y voto en las Asambleas del Colegio, así como ejercer el derecho de ser electores y elegidos para conformar representaciones institucionales, asimismo, el artículo 51 establece que son asociados activos aquellos profesionales inscritos y habilitados que se encuentren al día en sus obligaciones económicas institucionales.

Oruro, 16 de mayo de 2026
DIRECTORIO CAUOR

0268725-16